

PROVINCIA

El Ayuntamiento de Fuentelencina abrirá el primer velatorio de la localidad en un par de meses.

Pág. 13

La Junta reimpulsa el expediente administrativo sobre el castillo de Galve

■ La asociación local vuelve a la actividad para pedir la rehabilitación del monumento

El delegado de la Junta de Comunidades, José Luis Condado, ha confirmado que se reimpulsará el expediente abierto sobre el estado del castillo de Galve de Sorbe. Aunque es de titularidad particular, la Ley obliga a su propietario a cuidar este elemento patrimonial, por lo que

se le requerirá que adopte las medidas oportunas. Desde la Asociación Castillo de Galve, creada en 2006 para pedir la recuperación del castillo, se ha retomado la actividad, ya que consideran que el expediente, abierto por el anterior Ejecutivo regional, estaba bloqueado.

GUADALAJARA
J. PASTRANA

Guadalajara es una provincia con una gran riqueza patrimonial. En estos momentos, tres monumentos viven distintas situaciones que podrían ser determinantes para su futuro, el castillo de Galve de Sorbe, la colegiata de Pastrana y el monasterio de Bonaval. Desde la Junta de Comunidades son conscientes de la situación y trabajan en los tres frentes. En el caso del castillo de Galve, la asociación local que lleva su nombre, creada en 2006 para luchar contra la ruina del castillo, anunció en fechas recientes que volvería a la actividad. Aunque en 2011 el Gobierno regional inició un expediente de sanción al dueño del edificio, al que la Ley obliga a realizar actuaciones de conservación del patrimonio, consideran que el proceso "se ha estancado y permanece en una parálisis administrativa que condena al edificio a la ruina", señalaban en un comunicado.

Consciente de la situación, el delegado de la Junta de Comunidades, José Luis Condado, ha anunciado su intención de volver a impulsar este expediente sancionador. Según indica, tras superar los retrasos provocados por el cambio de personal, se requerirá al dueño del inmueble "que haga las obras oportunas bajo el control de los técnicos" de la delegación.

Tras tener noticia de las reivindicaciones de la Asociación Castillo de Galve, el delegado realizó una visita. Allí pudo comprobar en persona que el propietario "ha cerrado las puertas metálicas mediante soldadura", lo que debería impedir la entrada de personas ajenas al castillo. También considera que se trata de un edificio "con muros bien consolidados", aunque existe "un recrido de hace 20 años que no está bien he-



La Junta ha iniciado los trámites necesarios para garantizar la conservación del castillo de Galve.

N.A.

cho", ya que se emplearon bloques de hormigón y rasillo. "Desde el exterior no presenta un aspecto de ruina alarmante", quien también puntualiza que sus impresiones no obedecen a un informe técnico si no a la visita realizada. El delegado, arquitecto premiado por las obras de reforma del castillo de Torija, también apunta la existencia de "paños dañados" por la propia climatología y el paso

del tiempo. Además, Condado considera que "en la coronación también puede haber algunas irregularidades".

Desde la Asociación Castillo de Galve aseguran que el expediente iniciado por el anterior Ejecutivo regional era "la culminación de un proceso de negociaciones entre la Administración regional y el propietario para ejecutar, no la restauración integral del mo-

numento, pero sí al menos una rehabilitación que garantice el futuro del edificio".

De cara al futuro, la Asociación estudia "la organización de distintos actos de divulgación y protesta". También tiene previsto solicitar la ayuda de otras asociaciones de la Sierra Norte y de defensa del patrimonio con el fin de garantizar la rehabilitación del castillo de Galve de Sorbe.

La colegiata de Pastrana podría tener respuesta en 15 días

Puede que uno de los proyectos patrimoniales más importantes para la provincia sea el que se está desarrollando en la colegiata de Pastrana. El legítimo hogar de los tapices flamencos propiedad de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara y restaurados por la Fundación Carlos de Amberes, está llamado a convertirse en un punto de referencia internacional. Sin embargo, antes de que los paños vuelvan a colgar sobre sus paredes será necesario que se terminen las obras de reforma del edificio, ya en su recta final. De hecho, antes de que puedan concluirse los trabajos es necesario que se produzca una reunión de la Comisión Provincial de Patrimonio. Es este organismo el que debe autorizar la propuesta del arquitecto y director de la obra, que propone cubrir la fachada original del edificio con placas de piedra aislantes. Según explicó, esta medida permitirá aislar los paños de las altas temperaturas que puede alcanzar el edificio durante los meses de verano. Además, hará que el edificio sea energéticamente sostenible. Aunque todavía no se sabe cuál será la decisión que adopte el organismo, Condado adelantó que la respuesta de la Comisión podría conocerse en un plazo de semanas. "La Comisión de Patrimonio debe volver a reunirse para tomar una decisión y espero que eso ocurra antes de 15 días". Quien ya le ha dado su visto bueno a la propuesta es el Instituto de Patrimonio, entidad dependiente del Ministerio de Cultura. Con este aval más las argumentaciones realizadas por el arquitecto se espera recibir el visto bueno para la conclusión de los trabajos. En total, se ha realizado una inversión de 724.000 euros en las instalaciones. El dinero ha sido íntegramente empleado en la construcción de un espacio en el que pudieran apreciarse los tapices en todo su esplendor.

Los técnicos vigilan el estado de Bonaval

Aún más complejo que el proceso que se vive en Galve es el que está rodeando a las ruinas del Monasterio de Bonaval. Por un lado, el Ayuntamiento de Retiendas y colectivos locales están realizando los trámites administrativos necesarios para que pase a ser propiedad municipal. Por otro, la precaria situación de este Bien de Interés Cultural hace necesaria una vigilancia del estado del inmueble. El delegado de la Junta, José Luis Condado, acudió hace un mes

a la localidad y reconoce que "está en unas condiciones no muy buenas". Por eso se ha decidido que los técnicos de la Junta acudan "de manera inminente" para examinarlos con más detenimiento. Aunque la propiedad no está clara, condado asegura que al tratarse de un BIC el Gobierno regional puede tomar algunas medidas. Una de ellas es, precisamente, la de apuntalar aquellos muros que se encuentren en peor estado y amenacen con venir definitivamente abajo.

"Se haría una operación de apuntalamiento para asegurar los restos".

Más complicado resulta el asunto de la titularidad del monumento. Tal y como ya ha indicado en alguna ocasión, los últimos propietarios de los que hay constancia datan de finales del siglo XIX. "A partir de ahí tenemos un laberinto enorme". Ahora, desde la Junta se están evaluando las distintas posibilidades que permitirían traspasar la titularidad al Consistorio".

